

## **Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del CONAPRED Sobre Matrimonio Igualitario Ciudad de México, de 21 de septiembre de 2016**

El 17 de mayo del presente año, el Ejecutivo Federal presentó diversas iniciativas en favor de la población de la diversidad sexual y de género de nuestro país, las cuales abren la posibilidad de avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria, reforzando el derecho a la igualdad, a la no discriminación y a la ciudadanía plena, garantizados en nuestra Constitución Política. Una de estas iniciativas busca reconocer el matrimonio igualitario.

La Asamblea Consultiva del CONAPRED hace un llamado a las y los legisladores de todos los partidos políticos, para avanzar en el reconocimiento pleno de los derechos humanos de la población LGBTI en todo el país, en línea con el principio de igualdad y no discriminación establecido por el artículo Primero de la Constitución, con diversos compromisos asumidos a nivel internacional y, particularmente, con la tesis de jurisprudencia (1ª./J.46/2015) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual señala que las parejas homosexuales tienen el mismo derecho a contraer matrimonio que las parejas heterosexuales.

Sin duda, la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal representa un gran paso e instamos a que sea aprobada en nuestro Congreso de manera pronta, sin menospreciar la dignidad de las personas.

La Asamblea Consultiva del CONAPRED desea expresar, además, que a partir de la presentación de dos iniciativas de reforma –una constitucional y otra legal, en el mismo sentido de la jurisprudencia de la Corte- han surgido diversas voces que demandan el reconocimiento de un modelo único de familia. Sin embargo, en un Estado laico y democrático no es aceptable la imposición de una ideología o creencia alguna por encima del reconocimiento de los derechos humanos.

### La Asamblea Consultiva

Mariclaire Acosta Urquidi, Presidenta de la Asamblea Consultiva

Integrantes: Dra. Elena Azaola Garrido, Mtro. Santiago Corcuera Cabezut, Dra. Sarah Corona Berkin, C. Tiaré Scanda Flores Coto, Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá, Lic. Amaranta Gómez Regalado, Dr. José Antonio Guevara Bermúdez, Dra. Marta Lamas Encabo, Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, Mtra. Haydeé Pérez Garrido, Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, Lic. Carlos Puig Soberon, Mtro. Alejandro Ramírez Magaña, Mtro. Ricardo Miguel Raphael de la Madrid, Dr. Pedro Salazar Ugarte, y Lic. Gabriela Warkentin de la Mora.

Invitadas e invitados permanentes: Act. Roy Campos Esquerra, Lic. Katia D´Artigues Beauregard, Dr. Mauricio Merino Huerta, y Dr. Jesús Rodríguez Zepeda.